

Este hombre, grande de España y uno de los miembros mas liberales de la orgullosa nobleza aragonesa, contaba entonces cuarenta y siete años, pues que habia nacido en 18 de diciembre de 1718. Sin perder tiempo púsose á trabajar en el mas profundo secreto, asesorado por distinguidísimos jurisconsultos como Campomanes, Moñino y Figueroa, y obtuvo resultados del todo inesperados que condujeron á resoluciones mas inesperadas todavia. Cuando éstas, mas adelante, fueron ya del dominio público y el golpe estaba dado, dijo el rey Carlos un dia al embajador francés, marqués de Ossun, bajo su palabra de honor, que personalmente jamás habia sentido aversion á los jesuitas, y que muy al contrario habia rechazado repetidas veces proposiciones dirigidas contra ellos que se le habian hecho; que desde 1759 le habian avisado servidores fieles de los manejos peligrosos de aquellos eclesiásticos, que no cesaban de desacreditar su gobierno, su carácter y hasta su fe religiosa; pero que él habia contestado que los ministros de Dios que hacian esto debian de estar mal informados y dejarse extraviar por preocupaciones. Finalmente añadió que le habia abierto los ojos la revolucion de 1766; que estaba seguro de que habia sido obra de los jesuitas, de lo cual tenia pruebas en sus manos; que varios individuos de la orden habian sido arrestados en diferentes ocasiones en el acto de repartir dinero á gente del pueblo, y que despues de haber excitado suficientemente al populacho por medio de calumnias contra el gobierno, le habian movido contra él á una señal convenida. Para esto aprovecharon la primera ocasion valiéndose de los pretextos mas pueriles; á los unos alborotaron con la cuestion de las capas y sombreros; á otros con las defraudaciones de algun intendente y con las estafas de un corregidor. Este plan, sin embargo, no habia salido bien, porque el movimiento estalló antes del dia fijado, el domingo de Ramos; mientras el plan verdadero era sorprender al rey el Jueves Santo cuando estuviera prosternado al pié de la cruz en el momento de adorarla, rodeándole, y en esta situacion imponerle la ley sin atentar á su vida. Esto, dijo el rey, es lo que han dado de sí las investigaciones hechas por los empleados mas íntegros, y de los jueces mas acreditados; y si de algo se me puede reconvenir, es de haber guardado demasiado tiempo consideraciones á esta corporacion peligrosa. Despues añadió con un profundo suspiro: «He descubierto demasiado (1).»

De este modo un monarca católico, no impulsado por ningun parlamento y que, menos que ningun otro, tenia motivos para dejarse seducir por el ejemplo de Pombal, ejecutó un acto brutal, que dejó muy atrás, por la manera de prepararlo y de llevarlo á cabo, á cuanto se habia hecho hasta entonces en Portugal y en Francia contra la orden de los jesuitas. Siguiendo el consejo del conde de Aranda no se consultó al papa para nada, ni se dejó traslucir el mas leve indicio de lo que se estaba preparando. Se elaboró en el mas profundo misterio una ley, que al publicarse debia estar ya completamente ejecutada y quedar sancionada por hechos irrevocables. Esta ley suprimió la orden de los jesuitas en todos los territorios de la monarquía española; cada individuo de la compañía de Jesus quedó desterrado perpetuamente, y toda discusion de esta medida en el púlpito, en la prensa, etc., fué considerada como acto de alta traicion, «porque no corresponde á particulares discutir y juzgar las resoluciones del soberano.» Acordóse que en el momento de promulgarse la ley saliese para Roma un correo con el

(1) Véanse los despachos que el embajador marqués de Ossun dirigió al duque de Choiseul, y que se encuentran en la obra de SAINT-PRIEST, *Histoire de la chute des jésuites au XVIII^e siècle*. Paris 1844.

encargo de entregar al papa Clemente XIII una carta del rey anunciándole como acto consumado lo que en aquel momento debia ejecutarse en toda la monarquía. Así se hizo.

El dia 2 de abril de 1767, á una misma hora, todas las autoridades superiores del gobierno de España, en las posesiones del Norte y Sur del Africa, en Asia, en América y en todas las islas de la monarquía, los gobernadores de provincia y los alcaldes de las ciudades, abrieron un paquete idéntico asegurado con triple sello real, que contenia órdenes del rey y que se les habia entregado en tiempo oportuno con prescripcion severísima de no abrirlo sino en la hora que se les previno y ejecutar al instante la orden que contenia. Esta orden era idéntica en todos los paquetes y decia, que al instante hiciesen rodear los edificios de los jesuitas con fuerza armada; que arrestasen al mismo tiempo á todos los individuos de la compañía, y que los llevasen dentro de las 24 horas al puerto tal, donde deberian ser embarcados seguidamente. Para saber cómo se ejecutó la orden nos podrá servir de ejemplo lo que sucedió en Madrid, donde en la noche del 31 de marzo fueron cercados por fuerzas de tropa y de policia los seis colegios que los jesuitas tenian en la capital. El encargado de la fuerza intimó al rector que reuniera inmediatamente á todas las personas que vivian en la casa, y cuando estuvieron reunidas en el refectorio, les fué leida á todas solemnemente la orden del rey de ser arrestadas en el instante mismo, permitiendo á cada individuo llevarse su breviario, su ropa, chocolate, tabaco y una pequeña cantidad de dinero, despues de haber firmado una nota de lo que se llevaban. Hecho esto se les hizo salir; se cerraron las puertas y se condujo á los presos de seis en seis al punto donde les esperaban carruajes, que partieron sin demora con su carga, escoltados por dragones hácia la costa. Todo esto se verificó tan sencilla y puntualmente, que en la capital solo se supo cuando ya no habia un solo jesuita en ella.

Exactamente como en Madrid se realizó la expulsion en provincias, y pocos dias despues pudo partir toda una flota cargada de 6,000 jesuitas de todas edades para Civitavecchia, donde se trató de ponerlos en tierra. El gobernador papal que allí mandaba no tenia instrucciones y se opuso al desembarque, cuya medida aprobó el papa, diciendo que si todas las potencias católicas hiciesen lo mismo que Carlos III, no habria sitio en su reducido territorio para tanta gente, ni bastante dinero en su tesoro para sostenerla. Volvió, pues, á zarpar la flota con su cargamento; y no sabiendo á dónde ir, cruzó esperando órdenes hasta que finalmente Choiseul permitió que los jesuitas desembarcaran en la isla de Córcega despues de haber enfermado y muerto muchos de ellos en el prolongado crucero. Faltos de todo, pasaron los infelices grandísima miseria en aquella isla hasta que al cabo de mucho negociar consintió el papa en admitirlos en sus Estados, pagándoles el gobierno español una pension de una péseta diaria por individuo.

Todo esto hizo Carlos III sin tomar consejo de nadie, excepto de Aranda y de sí mismo; tanto que el mismo Choiseul que intervino en el asunto como hemos visto cuando la expulsion estaba ya hecha, es decir, mucho mas tarde de lo que dijeron luego los jesuitas, no supo nada del suceso hasta que estuvo consumado con indescriptible asombro de toda la Europa.

Solo desde entonces tomó una parte activa en la cuestion y aun hubo de ser impulsado á tomarla por el parlamento que ejercia sobre él una presion cada dia mas fuerte. Los jansenistas decian con mucha razon, que la expulsion de los jesuitas de un solo país no era mas que un trabajo á medias;

cuanto mas, que un simple cambio de ministros, un capricho de soberanos, resultado quizá de intrigas mujeriles, bastaria para hacerles volver, lo cual seria la señal de un período de terror, de venganza y de odio. Solo la supresion total de la orden podia impedir que volvieresen. Choiseul, que simpatizaba con los jesuitas, estaba tambien por la supresion total, porque veia en ella el medio mas eficaz de poner á los miembros de la orden al abrigo de persecuciones y atropellos.

En efecto, no existiendo ya la orden como corporacion eclesiástico-política, y habiendo entrado los ex jesuitas en el clero secular ó regresado al seno de sus familias, no quedaba ya motivo para cometer contra ellos actos bárbaros como los que se habian cometido por culpa de los gobiernos y de la misma curia. La pronta disolucion del lazo que unia á estos individuos en un solo cuerpo, rechazado por el mundo católico, era, pues, una obra de misericordia. En este sentido dirigióse Choiseul, en mayo de 1767, al rey de España, y no quedó poco sorprendido cuando éste le negó su cooperacion; porque su único objeto al expulsar á los jesuitas de su país, habia sido la conservacion de la paz dentro de su casa; y ultra-católico como era Carlos III, la supresion total de la orden, que el papa por lo demás no permitiria, le parecia una concesion hecha á favor de los libres pensadores y ateistas. Fué menester un nuevo suceso imprevisto y fuera de todo cálculo humano para que el rey Carlos III diera el paso que tanto le repugnaba.

Siguiendo el ejemplo de España, habia expulsado Tanucci tambien á los jesuitas de Nápoles. En la noche del 3 al 4 de noviembre de 1767, habia hecho ocupar por gendarmes todas las casas, conventos y establecimientos de enseñanza de la orden en todo el reino, y llevar á todos sus individuos á Terracina despues de embarcarlos en la costa. Lo mismo hizo el joven duque de Parma Fernando I que habia sucedido á su padre Felipe en 1765, y que ya antes estaba reñido con la Sede Apostólica. El papa Clemente XIII vertió amargas lágrimas arrancadas por el pesar y la indignacion, y no pudiendo vengarse en los poderosos reyes de España y de Nápoles, creyó poderlo hacer impunemente en el pequeño duque de Parma, al cual remitió en 30 de enero de 1768 un monitorio en el cual le amenazó á él y á sus ministros con excomunion mayor si no revocaban sus decretos hostiles á la Iglesia. Fundábase el papa en la bula *In caena Domini* que ninguna potencia católica habia admitido, y al mismo tiempo se declaraba verdadero soberano de Parma por ser este ducado antiguo feudo de la Santa Sede, que jamás habia renunciado á él (1).

Esto era mucho mas de lo que se habia esperado en Paris y Madrid, y [mas de lo que estos dos gobiernos estaban dispuestos á dejar pasar. Choiseul se puso furioso, fué á ver al rey y le atacó por el único punto vulnerable que tenia su naturaleza flemática que no se conmovia por nada, es decir, su orgullo borbónico, diciéndole que el papa, un Rezzonico, hijo de un tendero de Venecia, se habia atrevido á proponerse contra la persona de un nieto de San Luis, y añadiendo: «Si el papa tiene cuestiones con el infante, le tocaba dirigirse á la corte de Francia. Luis XIV habria contestado á semejante ultraje, haciendo venir al cardenal Torregiani, y en medio de la galería de Versailles le habria hecho pedir perdon. Su sucesor no empleará medios tan duros, pero adoptará otros igualmente eficaces. Exigirá de Clemente XIII que recoja su monitorio; y si dentro de ocho dias contesta con una negativa, se marcharán de Roma los embajadores de los dos reyes y

darán sus pasaportes á los dos nuncios que el papa tiene en Versalles y Aranjuez.» El Parlamento procedió en el sentido de Choiseul y no dió curso al nuevo breve.

Idéntica impresion causó la noticia en la corte de Carlos III. Este, fuera de sí en vista del ultraje dirigido contra él en la persona del infante, convocó en 21 de febrero á sus consejeros á una reunion extraordinaria y les propuso llamar á los embajadores. Aranda objetó en contra que la partida de los embajadores de las cortes respectivas seria un favor que se prestaria al papa, y que su permanencia en Roma era necesaria atendida la inminencia probable de un cónclave. Por lo pronto, decia, se debe exigir del papa la revocacion del monitorio, y si resiste, amenazarle con la ocupacion de Aviñon por los franceses y de Benevento y Castro por los napolitanos. Aceptóse este consejo; Choiseul lo aprobó tambien y en su consecuencia se enviaron á los embajadores de Francia, España y Nápoles en Roma instrucciones idénticas para arrancar al papa la anulacion solemne y revocacion pública de su monitorio juntamente con el reconocimiento claro y preciso de la soberanía indubitante del duque de Parma. Este último ayudóse entre tanto á sí mismo; suprimió el breve papal; hizo conducir á todos los jesuitas que habia en sus Estados, en número de 150, á Bolonia, territorio del papa, y confiscó sus bienes.

Los embajadores de las tres potencias borbónicas en Roma solicitaron simultáneamente una pronta audiencia del papa; el marqués de Aubeterre por la Francia, el arzobispo de Valencia, Aspuru, por la España y el cardenal Orsini por la corte de Nápoles.

El anciano Pontífice, instado é influido incesantemente por Torregiani y los demás cardenales de su opinion, entró en esa disposicion heróica de espíritu, que por lo menos presta al individuo el lenguaje del mártir. Benedicto XIV habia rebajado la tiara humillándose ante los príncipes mundanos, y tocaba á Clemente XIII la mision divina de rehabilitarla y levantarla otra vez en alto: así le decian sus consejeros á cada momento. En sus aposentos, en cualquiera parte á donde dirigiera su mirada, veia copias de los frescos de Rafael que representaban á San Leon papa, saliendo á recibir á Atila. En esta disposicion de ánimo le entregó Aubeterre su memoria, y el papa pudo contestarle lo que ya tenia bien estudiado, á saber: que preferia morir mil veces, antes que revocar su decreto; que el reconocimiento de la soberanía del duque de Parma seria un crimen sacrilego que cometeria contra Dios Todopoderoso, un pecado contra su propia conciencia de que nadie sino él era juez y de la cual era responsable solo ante el trono de Dios. Hasta aquí habia hablado el papa con voz firme; pero cuando oyó, entre otras cosas, de boca del embajador la palabra de represalias, se apoderó un temblor de todo su cuerpo; un sudor frio cubrió su rostro, y sollozando exclamó: «El representante de Jesucristo es tratado como el último de los hombres. Es verdad que no tiene ni ejército, ni cañones, y es fácil despojarle de todo; pero ningun hombre puede obligarle á proceder contra su conciencia,» y diciendo esto rompió á llorar.

Lo que hicieron los reyes de Francia y de Nápoles á consecuencia de esta negativa del papa á revocar el monitorio y dar una satisfaccion no hubiera podido hacerse si el papa hubiese sido tan solo pastor de almas y no soberano terrenal al mismo tiempo; porque no le habrian alcanzado los golpes que luego cayeron sobre él.

En 31 de mayo participó Choiseul al embajador Aubeterre que Francia y Nápoles procederian simultáneamente á ejecutar las represalias convenidas; que la primera de las citadas potencias ocuparia la ciudad de Aviñon y el condado

(1) Véase THEINER, *Historia del Pontificado de Clemente XIV*. Lepzig y Paris, 1853.

venusino, y la segunda los ducados de Benevento y Pontecorvo; y que á esta ocupacion seguiria la de Castro y Ronciglione. «Despues de haber hecho esto, escribió Choiseul en 14 de junio, no nos quedará otra cosa que hacer mas que aguardar lo que haga el papa; si se hace justicia á sí mismo, ó si nos la hace á nosotros, ó finalmente si su sucesor procede con mas moderacion y equidad que él, y subsana el mal que ha causado Clemente XIII á la dignidad de la Santa Sede y á la buena fama de su pontificado. Seguramente el papa no curará el mal que ha causado el breve del 30 de enero haciéndose el asustado, ni con oraciones que no vayan acompañadas de buenas obras; solo revocando el breve incondicionalmente hará lo que mas conviene á la religion y á su tranquilidad y fama personales.»

El papa contestó á las medidas de rigor de las dos cortes, con solemnes protestas, que envió acompañadas de cartas autógrafas en 22 de junio á los soberanos de Francia, España y Nápoles. Entre estos últimos el rey de España Carlos III fué el primero que contestó y tambien el que lo hizo con mas energía. En 13 de agosto, despues de haber consultado al consejo de Estado en sesion extraordinaria y secreta, envió á su embajador en Roma, instrucciones muchísimo mas radicales que las primeras, encargándole que insistiera en la revocacion del monitorio y en el reconocimiento de la soberanía del duque de Parma, que pidiera la incorporacion de Aviñon y del venusino á la corona de Francia, y la de Benevento y Pontecorvo á la de Nápoles; que exigiera además la expulsion de Roma del cardenal Torregiani y del general de la orden de los jesuitas Ricci, y finalmente, la supresion total de la Compañía de Jesus secularizando á todos sus miembros. Solo llenando estas condiciones, se restableceria la buena inteligencia entre Roma y las cortes borbónicas.

Los gobiernos de Francia y de Nápoles habian roto el fuego, pero el de España dió el programa amplificado que fué el eje al rededor del cual giró esta gran lucha. Choiseul y Tanucci admitieron el nuevo programa al momento, y el Austria, la única potencia católica con cuyo auxilio el papa habia contado, solo tenia en lugar de palabras de consuelo para él, simpatias para los Borbones á quienes animaba en su empresa, que creia muy justa. Los embajadores de los monarcas agraviados se presentaron cada dia mas enérgicos é impacientes. Aubeterre escribió en 30 de noviembre á su gobierno aconsejándole, en vista de que ningun resultado daban ni las buenas palabras, ni las amenazas, ni las medidas de rigor contra los territorios papales, que atacara al papa en su misma capital; que enviara diez batallones franceses desde Córcega á Orbitello y Castro; que indujera al gobierno español á hacer lo mismo; que se agregaran á las fuerzas francesas 5,000 ó 6,000 napolitanos; y por último, que se reunieran estas tropas alrededor de Roma guardando las orillas del Tiber, para cortar á la ciudad los víveres. De esta manera viéndose el pueblo amenazado de hambre, se sublevaria y obligaria al papa á ceder y á satisfacer las exigencias de las potencias. «Este, decia el embajador, es el único medio de conseguir la expulsion de los jesuitas.»

En Versalles no se queria ir tan léjos; pero el gobierno estaba firmemente resuelto á exigir en nombre de los tres soberanos la completa supresion de la Compañía de Jesus de una manera perentoria. Así se hizo presentando Aspuru esta resolucion á la corte de Roma en 18 de enero del año 1769; y en 20 y 22 del mismo mes lo hicieron los embajadores Orsini y Aubeterre, en vista de lo cual dijo el cardenal Negroni: «Este último paso llevará al papa al sepulcro,» y tuvo razon. Casi sin haber hecho cama, murió el papa Clemente XIII á la edad de 82 años en la noche del 1.º al 2

de febrero. Decidieron las tres potencias en vista de este suceso aprovechar la eleccion del nuevo papa que incumbia al cónclave, para que recayera en una persona que se comprometiera de antemano á suprimir despues de elegido, la Compañía de Jesus. A este fin el rey de España y los cardenales de su partido apoyaron y al fin consiguieron que fuese elegido el cardenal Ganganelli, y á fuerza de ejercer sobre él la corte de España una presion continua logró finalmente el breve papal del 21 de julio de 1773.

Aubeterre habia declarado por su parte desde el primer momento al Sacro Colegio, en el cual estaba en mayoría el partido de los jesuitas, que no pretendia su soberano elegir el nuevo papa, pero que ni él ni sus colegas permitirian que se eligiera un papa sin el beneplácito de las tres cortes. Despues pidió que se aplazara la eleccion hasta la llegada de los cardenales franceses y españoles, lo cual le fué concedido.

En 15 de febrero reunióse el cónclave, y no se separó durante tres meses y cuatro dias, haciendo cada dia dos escrutinios, uno por la mañana y otro por la tarde, hasta que en 19 de mayo salió electo Lorenzo Ganganelli, que habia nacido en 1705, y que de consiguiente contaba á la sazón 64 años. Su eleccion se hizo en el escrutinio de la mañana del citado dia por 46 votos contra uno, que fué el suyo propio. Al principio de las conferencias ni siquiera se habia pensado en este cardenal como candidato, excepto por los cardenales españoles, y solo mucho despues le adoptaron tambien los cardenales franceses y napolitanos. Finalmente los mismos partidarios de los jesuitas, siguiendo el principio de elegir entre dos males el menor, le dieron sus votos por creerle el candidato menos peligroso, ya que siendo hijo de labradores debia su carrera á la proteccion interesada de los jesuitas.

Entonces y despues se habló mucho de inteligencias secretas habidas antes de su elevacion á la Silla apostólica, entre él y el cardenal español Solís, al cual se decia que habia prometido suprimir la orden de Jesus; lo cierto es, segun resulta de los informes del cardenal Bernis, que el nuevo papa, que se llamó Clemente XIV, siempre que los representantes de las tres cortes le apremiaban á tomar una resolucion definitiva contestaba declarándose francamente en favor de la supresion de la orden, y solo pedia que se le dejase tiempo para hacerlo, pretextando las dificultades extraordinarias de su nueva posicion, que se aumentarían muchísimo mas con la sospecha de que hubiera conseguido su eleccion mediante condiciones semejantes, con lo cual resultaria un acto de simonia.

Su verdadera situacion respecto de las potencias católicas se revela en una carta que excluye toda duda, y que escribió en 30 de noviembre de 1769 al mas impetuoso é impaciente de los monarcas borbónicos, al rey Carlos III de España. Este memorabilísimo documento dice así:

«Creemos de nuestro deber explicar á V. R. M. nuestras intenciones que siempre van dirigidas á darle pruebas palpables de la manera que cumplimos nuestros compromisos. Nos hemos ocupado con mucho celo en reunir documentos que han de servir de base al *Motu proprio* convenido, y en cuya redaccion tenemos que justificar la conducta sábia que V. M. ha observado en la expulsion de los jesuitas turbulentos y revoltosos. El hecho de que en medio de nuestras múltiples atenciones tenemos que hacer este trabajo personalmente y solo, no significa de ningun modo un descuido, sino simplemente un retardo indispensable para la buena direccion de un asunto de tanta importancia. Suplicamos á V. M. no alimente ninguna desconfianza hácia Nos, porque estamos ocupados en dar al público pruebas de nuestra sinceridad.»



El Sumo Pontífice Clemente XIV